

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 290-2023-MDK/GM**

Kimbiri, 18 de Abril de 2023

... corazón del VRAEM

**VISTO:**

El Informe N° 297-2023-MDK-OGA-OA/JMMH-J, respecto a la solicitud de **Aprobación de la modificación de Plan Anual de Contrataciones Versión PAC – 2023 (VERSION ONCE)**, se anexan documentos que forman parte integrante de la presente resolución en dos (02) folios, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. //..."; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto//..."

Que, mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, publicado en el diario oficial El Peruano el 31 de diciembre del 2018, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Reglamento);

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; asimismo, el numeral 6.3 del artículo en mención, establece que la Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, señala que el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante informe N° 131-2023-MDK-OGA-OA/JMMH-J, de fecha 03 de marzo de 2023, el C.P.C. Juan Martín Mundaca Huarancca, Jefe de la Oficina de Abastecimiento, solicita la Aprobación de modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) – 2023 (VERSIÓN SIETE), indica que, luego del análisis y conforme a los requerimientos surge la necesidad de aprobar el plan anual de contrataciones PAC-2023, en cumplimiento a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD-Plan Anual de Contrataciones y el Artículo 6° del Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.4. es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

Donde se detalla los bienes, servicios y obras a incluir en la modificación de Plan Anual de Contrataciones (PAC) – 2023 (VERSIÓN ONCE)

Héctor Dipas Torres  
Alcalde 2023 - 2026

Junto a su Pueblo



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

BIRI  
del VRAEM

Nº	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FFTE. FFTO	VALOR ESTIMADO
01	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECEDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	198,122.00
02	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACION DE COBERTURA METALICA (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 782 VISTA ALEGRE ALTA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	80,000.00
03	CONSULTORIA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD DE NUEVA ESPERANZA Y EL SECTOR NUEVO PARAÍSO BAJA DEL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	159,730.70
04	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACION DE POSTES DE LUZ Y ALUMBRADO PUBLICO (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS SECTORES VILLA ESPERANZA, NUEVA JERUSALÉN Y MIGUEL GRAU DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO. (PRIMERA ETAPA)	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	103,600.00
05	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE PROCESO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO FINO DE AROMA EN LOS ANEXOS DE LOS 5 CENTROS POBLADOS Y KIMBIRI CAPITAL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	85,000.00
06	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL PARA LA FORMULACION DEL PLAN DESARROLLO LOCAL CONCENTRADO (PDLC) 2023 - 2033 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	120,000.00
07	BIENES	ADQUISICION DE FILTROS, ACEITES Y LUBRICANTES PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y LIVIANOS DEL LOCAL DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	245,000.00
08	BIENES	ADQUISICION CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA CASA COMUNAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAPIRUSHIATO DEL CENTRO POBLADO DE SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	62,016.00
09	BIENES	ADQUISICION LADRILLO KING KON PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL LOCAL MULTIUSO EN EL SECTOR VILLA PASARELA DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	74,000.00
10	BIENES	ADQUISICION ACEROS CORRUGADOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA CASA COMUNAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAPIRUSHIATO DEL CENTRO POBLADO DE SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	49456.00

...//

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad y ejercicio de

Héctor Dipas Torres

Alcalde 2023 - 2026

Junto a su Pueblo

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2023-MDK/A, de fecha 28 de febrero del 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutivas al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones del VRAEM de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, la modificación del **Plan Anual de Contrataciones (PAC) - 2023 (VERSIÓN ONCE)** por la inclusión de 10 procesos de contratación en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FFTE. FFTO	VALOR ESTIMADO
01	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECEDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	198,122.00
02	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACION DE COBERTURA METALICA (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 782 VISTA ALEGRE ALTA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	80,000.00
03	CONSULTORIA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD DE NUEVA ESPERANZA Y EL SECTOR NUEVO PARAÍSO BAJA DEL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	159,730.70
04	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACION DE POSTES DE LUZ Y ALUMBRADO PUBLICO (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS SECTORES VILLA ESPERANZA, NUEVA JERUSALÉN Y MIGUEL GRAU DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO. (PRIMERA ETAPA)	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	103,600.00
05	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE PROCESO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO FINO DE AROMA EN LOS ANEXOS DE LOS 5 CENTROS POBLADOS Y KIMBIRI CAPITAL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	85,000.00
06	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL PARA LA FORMULACION DEL PLAN DESARROLLO LOCAL CONCENTRADO (PDLC) 2023 - 2033 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	120,000.00
07	BIENES	ADQUISICION DE FILTROS, ACEITES Y LUBRICANTES PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y LIVIANOS DEL LOCAL DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	245,000.00

Héctor Dipas Torres  
Alcalde 2023 - 2026

*Junto a su Pueblo*



Biri del VRAEM

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

08	BIENES	ADQUISICION CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA CASA COMUNAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAPIRUSHIATO DEL CENTRO POBLADO DE SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	62,016.00
09	BIENES	ADQUISICION LADRILLO KING KON PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL SECTOR VILLA PASARELA DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	74,000.00
10	BIENES	ADQUISICION ACEROS CORRUGADOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA CASA COMUNAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAPIRUSHIATO DEL CENTRO POBLADO DE SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	49456.00

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR,** a la Oficina de Abastecimiento; a implementar las acciones técnicas y administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente disposición gerencial conforme a las normas de la materia.

**ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR** que, La presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad por la fundamentación, informes y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, entre otros, existiendo responsabilidad de carácter administrativo, civil y penal.

**ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR,** la presente Resolución a la Oficina General de Administración; Oficina de Abastecimiento; y, a las demás instancias administrativas de la Municipalidad Distrital de Kimbiri para su conocimiento, cumplimiento y publicación en el portal web.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

